



Quarta matapicola

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Y en razon de lo que se p<sup>re</sup>ca y con el objeto  
de otras nuevas, dirigidas y gastas así á lo p<sup>re</sup>ca. Concedidos  
como á la Casa de la C<sup>o</sup> y no de guerra de Fines, y expresando  
q<sup>ue</sup> quedan transcritos aun á lo mas inferior recibidos. Dicho:  
Fue viendo la cosa escrita, y no resolviendo otra cosa por su parte  
q<sup>ue</sup> lo q<sup>ue</sup> el estudio de Polina haya sido inculcable, y causal  
al tiempo de abitar de la Caste, ó por ella con diez, ó papales, aten-  
diendo de otra parte á lo que se menciona. q<sup>ue</sup> el estudio de  
otra reunion de Polina puede ser una impunidad á la C<sup>o</sup>.  
Y la eleccion q<sup>ue</sup> le compete, y q<sup>ue</sup> no verificada en tiempo oportu-  
no, p<sup>re</sup>ca llegar á el fin de año nuevo, y no p<sup>re</sup>ca aporosa-  
ma por este defecto á lo que se debe, según este p<sup>re</sup>ca. y en  
cargado se haga por R. veritas. tiene por justos, y conve-  
nientes á Justicia y equidad, y mena á lo que se debe. Y  
Complata D. Luis Ximenez de Toranzo. Vn. de ellos  
y José Pérez y Ortega y por ser p<sup>re</sup>ca los referidos.  
Alcaldes Ordin. q<sup>ue</sup> como se alian con la Encomienda actual  
pueden terminan á debitas la eleccion de nuevos q<sup>ue</sup> alian, y  
ha retenerse con la p<sup>re</sup>ca de qualquiera nuevo en ella  
mas tiempo q<sup>ue</sup> el q<sup>ue</sup> es Ley, y habiendo resultado